

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Junta Coordinadora de los Servicios de la Administración de Melilla por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto pavimentación accesos a las instalaciones de la desinfección Vizcaya».

Se celebrará subasta a las doce horas del primer día hábil, transcurrido el plazo de veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las obras comprendidas en el «Proyecto pavimentación accesos a las instalaciones de la desinfección Vizcaya», por un presupuesto de contrata de dos millones siete mil doscientas dieciséis pesetas (2.007.216,00).

El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Administración General de Melilla, Cervantes, 6, y las proposiciones se presentarán en esta Junta Coordinadora (Administración General) en días y horas hábiles de oficina, hasta las once horas del mismo día en que ha de celebrarse la subasta.

En Melilla, 4 de septiembre de 1965.—El Vicepresidente, Francisco Mir Berlanga.—5.487-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos que se indican, correspondientes al Servicio de Hospitales.

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Hospitales

- 1.500 colchas, al precio límite de 225 pesetas unidad.
- 2.000 manteles, al precio límite de 100 pesetas unidad.
- 4.000 sábanas de abajo, al precio límite de 95 pesetas unidad.
- 8.000 sábanas de arriba, al precio límite de 105 pesetas unidad.
- 5.000 servilletas, al precio límite de 12 pesetas unidad.
- 6.000 toallas, al precio límite de 30 pesetas unidad.
- 2.500 trajes de enfermo, al precio límite de 600 pesetas unidad.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 19 de octubre de 1965.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime pre-

cisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y la copia debidamente firmada. Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos). Domicilio (calle , número). Teléfono Con documento de identidad (reseñándose este documento u otro de identidad) en nombre propio o como apoderado legal de (consignándose localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado en el anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones que han de regir para este concurso para la adquisición de y en su virtud se comprometo y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se unen un resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas, según la cuantía de la oferta, que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo representa.

Al pie.—Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 11 de septiembre de 1965.—5.463-A.

Resolución de la Comisión Inspectora en la Fábrica de Pólvoras de Granada por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de Mobiliario para Despachos y Oficinas de la Planta de Nitrocelulosa para las nuevas instalaciones de esta Fábrica.

A las doce treinta horas del día 15 de octubre próximo se reunirá en las Oficinas de esta Comisión Inspectora de la Fábrica Nacional de Pólvoras, Santa Bárbara, número 7 (Refino), la Junta Económica de la citada Comisión para proceder a la adquisición por el sistema de concurso público de Mobiliario para Des-

pachos y Oficinas de la Planta de Nitrocelulosa para las nuevas instalaciones de esta Fábrica, en la cuantía que se indica: 107.640 pesetas.

Proposiciones en cuadruplicado ejemplar, debidamente reintegrado, se entregará al Tribunal en sobre cerrado y lacrado, dirigido al ilustrísimo señor Presidente.

Pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición pueden ser examinados en las Oficinas indicadas.

El importe del anuncio, a prorrato entre los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr.:

Don , domiciliado en calle , número , con documento nacional de identidad número , en nombre propio (o como apoderado legal de), hace presente:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en el (indíquese Prensa oficial o particular), así como de los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir en la adquisición por concurso de Mobiliario para Despachos y Oficinas de la Planta de Nitrocelulosa de la Fábrica de Pólvoras de Granada, y en su virtud se comprometo y obliga, con sujeción a las cláusulas de los mismos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece suministrar: (materiales que se ofrecen, al precio de (cifra y letra) pesetas, puesto sobre almacén de esta Fábrica de Pólvoras.

3.º Que al pliego se une, en sobre aparte, la documentación exigida en las condiciones legales y la fianza provisional.

4.º Detalle de los documentos que unen a la oferta.

Fecha, firma entera y rúbrica del licitador o apoderado.

Al pie: Ilustrísimo señor Teniente Coronel Jefe de la Comisión Inspectora. Fábrica de Pólvora. Granada.

Granada, 4 de septiembre de 1965.—5.479-A.

Resolución de la Comisión Inspectora en la Fábrica de Pólvoras de Granada por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de Material para Taller Mecánico de la Planta de Nitrocelulosa en las nuevas instalaciones de esta Fábrica.

A las diez treinta horas del día 16 de octubre próximo se reunirá en las Oficinas de esta Comisión Inspectora de la Fábrica Nacional de Pólvoras, Santa Bárbara, número 7 (Refino), la Junta Económica de la citada Comisión para proceder a la adquisición por el sistema de concurso público de Material para Taller Mecánico de la Planta de Nitrocelulosa en las nuevas instalaciones de esta Fábrica, en la cuantía que se indica: 97.073 pesetas.

Proposiciones en cuadruplicado ejemplar, debidamente reintegrado, se entregarán al Tribunal en sobre cerrado y lacrado, dirigido al ilustrísimo señor Presidente.

Pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición, pueden ser examinados en las Oficinas indicadas.

El importe del anuncio, a prorratio entre los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr.:

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como apoderado legal de), hace presente:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en el (indíquese Prensa oficial o particular), así como de los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir en la adquisición por concurso de Material para Taller Mecánico de la Planta de Nitrocelulosa de la Fábrica de Pólvoras de Granada, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los mismos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece suministrar: (materiales que se ofrecen), al precio de (cifra y letra) pesetas, puesto sobre Almacén de esta Fábrica de Pólvoras.

3.º Que al pliego se une, en sobre aparte, la documentación exigida en las condiciones legales y la fianza provisional.

4.º Detalle de los documentos que unen a la oferta.

Fecha, firma entera y rúbrica del licitador o apoderado.

Al pie: Ilustrísimo señor Teniente Coronel Jefe de la Comisión Inspector. Fábrica de Pólvora. Granada.

Granada, 4 de septiembre de 1965.—5.480-A.

Resolución de la Comisión Inspector en la Fábrica de Pólvoras de Granada por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de Materiales para pintura de maquinaria para las nuevas instalaciones de esta Fábrica.

A las diez treinta horas del día 15 de octubre próximo se reunirá en las Oficinas de esta Comisión Inspector de la Fábrica Nacional de Pólvoras, Santa Bárbara, número 7 (Refino), la Junta Económica de la citada Comisión, para proceder a la adquisición por el sistema de concurso público de Materiales para pintura de maquinaria para las nuevas instalaciones de esta Fábrica, en la cuantía que se indica: 319.850 pesetas.

Proposiciones en cuadruplicado ejemplar, debidamente reintegrado, se entregará al Tribunal en sobre cerrado y lacrado, dirigido al ilustrísimo señor Presidente.

Pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición, pueden ser examinados en las Oficinas indicadas.

El importe del anuncio, a prorratio entre los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr.:

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como apoderado legal de), hace presente:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en el (indíquese Prensa oficial o particular), así como de los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de

regir en la adquisición por concurso de Materiales para pintura de maquinaria de la Planta de Nitroglicerina de la Fábrica de Pólvoras de Granada, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los mismos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece suministrar: (materiales que se ofrecen), al precio de (cifra y letra) pesetas, puesto sobre Almacén de esta Fábrica de Pólvora.

3.º Que al pliego se une, en sobre aparte, la documentación exigida en las condiciones legales y la fianza provisional.

4.º Detalle de los documentos que unen a la oferta.

Fecha, firma entera y rúbrica del licitador o apoderado.

Al pie: Ilustrísimo señor Teniente Coronel Jefe de la Comisión Inspector. Fábrica de Pólvora. Granada.

Granada, 4 de septiembre de 1965.—5.481-A.

Resolución de la Comisión Inspector de la Fábrica de Pólvoras de Granada por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de Materiales para pintura de maquinaria para las nuevas instalaciones de esta Fábrica.

A las once treinta horas del día 15 de octubre próximo se reunirá en las Oficinas de esta Comisión Inspector de la Fábrica Nacional de Pólvoras, Santa Bárbara, número 7 (Refino), la Junta Económica de la citada Comisión, para proceder a la adquisición por el sistema de concurso público de Materiales para pintura de maquinaria para las nuevas instalaciones de esta Fábrica, en la cuantía que se indica: 313.670 pesetas.

Proposiciones, en cuadruplicado ejemplar, debidamente reintegrado, se entregará al Tribunal, en sobre cerrado y lacrado, dirigido al ilustrísimo señor Presidente.

Pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición, pueden ser examinados en las oficinas indicadas.

El importe del anuncio, a prorratio entre los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr.:

Don, domiciliado en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como Apoderado legal de) hace presente:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en el (indíquese prensa oficial o particular), así como de los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir en la adquisición por concurso de materiales para pintura de maquinaria de la Planta de Nitrocelulosa de la Fábrica de Pólvoras de Granada, y en su virtud se compromete y obliga con sujeción a las cláusulas de los mismos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece suministrar: (materiales que se ofrecen), al precio de (cifra y letra) pesetas, puesto sobre almacén de esta Fábrica de Pólvoras.

3.º Que al pliego se une, en sobre aparte, la documentación exigida en las condiciones legales y la fianza provisional.

4.º Detalle de los documentos que unen a la oferta.

(Fecha, firma entera y rúbrica del licitador o Apoderado.)

Al pie: Ilmo. Sr. Teniente Coronel Jefe de la Comisión Inspector. Fábrica de Pólvoras. Granada.

Granada, 4 de septiembre de 1965.—5.482-A.

Resolución de la Comisión Inspector en la Fábrica de Pólvoras de Granada por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de material para taller mecánico de la planta de Nitroglicerina en las nuevas instalaciones de esta Fábrica.

A las once horas treinta minutos del día 16 de octubre próximo, se reunirá en las oficinas de esta Comisión Inspector de la Fábrica Nacional de Pólvoras, Santa Bárbara, número 7 (Refino), la Junta Económica de la citada Comisión para proceder a la adquisición por el sistema de concurso público de material para taller mecánico de la planta de Nitroglicerina en las nuevas instalaciones de esta Fábrica, en la cuantía que se indica: Noventa y ocho mil ochocientos noventa y tres pesetas.

Proposiciones en cuadruplicado ejemplar, debidamente reintegrado, se entregarán al Tribunal en sobre cerrado y lacrado, dirigido al ilustrísimo señor Presidente.

Pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición pueden ser examinados en las oficinas indicadas.

El importe del anuncio, a prorratio entre los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr.:

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como apoderado legal de), hace presente:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en el (indíquese prensa oficial o particular), así como de los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir en la adquisición por concurso de material para taller mecánico de la planta de Nitroglicerina de la Fábrica de Pólvoras de Granada, y en su virtud, se compromete y obliga con sujeción a las cláusulas de los mismos a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece suministrar: (materiales que se ofrecen), al precio de (cifra y letra) pesetas, puesto sobre almacén de esta Fábrica de Pólvoras.

3.º Que al pliego se une, en sobre aparte, la documentación exigida en las condiciones legales y la fianza provisional.

4.º Detalle de los documentos que unen a la oferta.

(Fecha, firma entera y rúbrica del licitador o apoderado.)

Al pie: Ilmo. Sr. Teniente Coronel Jefe de la Comisión Inspector. Fábrica de Pólvoras.—Granada.

Granada, 4 de septiembre de 1965.—5.483-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Mislata (Valencia) con destino a la instalación de los Servicios de Estafeta de Correos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Mislata (Valencia) con destino a la instalación de los Servicios de Estafeta de Correos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Valencia en horas de oficina en el plazo de treinta días naturales contados desde

el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valencia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mislata y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta). El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 7 de septiembre de 1965.—El Director general.—5.492-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Jumilla (Murcia) con destino a la instalación de los Servicios de Telégrafos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Jumilla (Murcia) con destino a la instalación de los Servicios de Telégrafos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Murcia en horas de oficina en el plazo de treinta días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Murcia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Jumilla y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 7 de septiembre de 1965.—El Director general.—5.493-A.

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de León por la que se anuncia subasta de una finca urbana sobre la base de la mejor oferta que se presente.

Por acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137 del Decreto 3588/1964, de 5 de noviembre, se saca a la venta sobre la base de la mejor oferta presentada, la finca urbana que a continuación se describe y que ha sido declarada enajenable por Orden ministerial de 9 de marzo último.

Número 1 de la Relación de Inventario de Fincas adjudicadas al Estado. Edificio enclavado en la capital de León, calle de Matasiete, número 9. Está compuesta de sótano, bajo, primero y segundo. Las plantas de sótano, bajo y segundo ocupan una superficie de 85 metros cuadrados; la planta primera mide 98 metros cuadrados. Linda: por la derecha, entrando, con casa de Martina de Juan; por la izquierda, con la calle Matasiete y casa de herederos de Joaquín Alonso Salvado-

res, y por la espalda, con patio de la misma casa de herederos de Joaquín Alonso Salvadores y, además, en la parte de la habitación principal, con casa de Leonardo Tagarro.

En la actualidad este edificio está totalmente ocupado, percibiendo el Estado, en concepto de arriendo, la cantidad de 11.520 pesetas anuales.

Sus características constructivas son: Muros de contención del sótano, de diversas clases de materiales: morrillo sentado con cal y entramados de madera con relleno de morrillo y ladrillo; muro de carga, con ladrillo de «aguja» y de «muro» o perforado en la parte alta; en el patio de luces, morrillo sentado con cal y ladrillo. Entramados, forjados y escaleras de madera al igual que la cubierta y aleros; pavimento de tarima y baldosa hidráulica; carpintería interior y exterior de madera y redes de servicio elementales.

Su estado de conservación puede considerarse normal, habida cuenta de sus características constructivas.

Esta finca está inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de León, al tomo 782, libro 113, folio 71 vto., finca 2.112 triplicada, inscripción 15, de fecha 17 de diciembre de 1956.

Los licitadores harán sus propuestas por escrito al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, y serán presentadas en el Registro General de Entrada de esta Delegación durante el plazo que finaliza el 15 de noviembre próximo.

Será de cuenta del adjudicatario los gastos de Peritos, voz pública, anuncio, otorgamiento de escritura y cualquier otro que se produzca en el expediente.

Quienes deseen una mayor información podrán obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado, en esta Delegación de Hacienda.

León, 11 de septiembre de 1965.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Máximo Sanz.—5.484-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Delegación Nacional de Auxilio Social por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación y reforma del Hogar «Crucero de Baleares», del puerto de Mazarrón (Murcia).

La Delegación Nacional de Auxilio Social anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de ampliación y reforma del Hogar «Crucero Baleares», del puerto de Mazarrón (Murcia), por un presupuesto de contrata de 2.699.311,52 pesetas, que servirán de tipo inicial de licitación.

El proyecto de obras, pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Sección de Construcciones de la Delegación Nacional de Auxilio So-

cial (General Sanjurjo, número 39) y en horas de diecisiete a veinte durante los días hábiles de oficina, exceptuando sábados, hasta el día anterior a la celebración de la subasta, que tendrá lugar en Madrid, en la Delegación Nacional de Auxilio Social, a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose todos los días hábiles.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones, y serán admitidas en el Registro General de la Delegación Nacional de Auxilio Social hasta las doce horas del día hábil anterior a la celebración de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de septiembre de 1965.—El Secretario general, Aurelio Sánchez Zamorano.—5.476-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Auxilio Social por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Abechuco (Vitoria).

La Delegación Nacional de Auxilio Social anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Abechuco (Vitoria), por un presupuesto de contrata de 1.544.606,71 pesetas, que servirán de tipo inicial de licitación.

El proyecto de obras, pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Sección de Construcciones de la Delegación Nacional de Auxilio Social (General Sanjurjo, número 39) y en horas de diecisiete a veinte, durante los días hábiles de oficina, exceptuando sábados, hasta el día anterior a la celebración de la subasta, que tendrá lugar en Madrid en la Delegación Nacional de Auxilio Social a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose todos los días hábiles.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones, y serán admitidas en el Registro General de la Delegación Nacional de Auxilio Social, hasta las doce horas del día hábil anterior a la celebración de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de septiembre de 1965.—El Secretario general, Aurelio Sánchez Zamorano.—5.475-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Burgos referente a la subasta de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 207, correspondiente al día 10 de septiembre de 1965, se anuncia pública subasta para optar a la adjudicación de las siguientes obras:

Clase de obra	Plazo de ejecución	Tipo de licitación	Fianzas	
			Provisional	Definitiva
Distribución de aguas (depósito regulador) y saneamiento en Quintana Martín Galíndez	12	1.436.629,51	28.732,59	57.465,18
Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento en Tórtoles de Esqueva	10	1.538.092,40	30.761,85	61.523,70
Alcantarillado (saneamiento) en Milagros	6	621.144,34	12.422,88	24.845,77
Abastecimiento de aguas en Sotillo de la Ribera	12	1.152.129,99	23.042,60	46.085,20
Abastecimiento de aguas en La Horra	10	1.364.122,08	27.282,44	54.564,88

En lo relativo a fianzas se estará a lo dispuesto en la Ley de 22 de diciembre de 1960.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto, a disposición de los interesados, en las oficinas de la Diputación (Negociado de Subastas), todos los días laborables, en las horas de despacho al público.

Las proposiciones, redactadas en papel timbrado o reintegrado con timbre del Estado, se ajustarán al modelo que al final se inserta y se presentarán en el Negociado de Subastas mencionado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece horas, en sobre cerrado y lacrado o precintado, en el que figure la siguiente inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en»

La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que termine el plazo

de presentación, en el Palacio Provincial, ante la Junta de Subastas, legalmente constituida.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, con carnet de identidad número, enterado del anuncio de licitación de las obras de, publicado por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Burgos en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» correspondientes a los días y de 196... y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la misma, se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las leyes sociales vigentes y a que las remuneraciones de sus empleados y obreros por jornada legal y por horas extraordinarias no sean inferiores a las fi-

jadas para cada clase de trabajo por los organismos competentes.
(Fecha y firma del licitador.)

Burgos, 10 de septiembre de 1965.—El Gobernador Civil-Presidente.—5.500-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la División de Explotación de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que se citan.

Se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que a continuación se indican, con expresión de las Delegaciones Provinciales de Transportes Terrestres en las que, además de esta División, pueden examinarse el proyecto (Memoria y plano) y el pliego de bases:

Servicio	Clase	Peticionario	Provincias
Durango y Garay	Viajeros	Hijos de A. Zugaza, S. L.	Bilbao.
Freila a Baza	Viajeros	D. Mariano Valdivieso Mañas	Granada.
Guadix a Guadix (circunvalación), por Benalúa y Purullena	Viajeros	Autedia, S. A.	Granada.
Montillón a La Estrada, y de Tabeiros a Silleda, Sotelo, Bandeira, Moraña y Santiago	Viajeros, ferias y mercados	D. José Novoa Tosar	Pontevedra y La Coruña.
San Miguel de Negradas a Vivero	Viajeros	D. José Fanego Calvo	Lugo.
Nuestra Señora del Pilar (La Mola) y La Sabina, con hijuela de Cartería de San Fernando (isla de Formentor) a Es Pujol (Bar Playa)	Viajeros	D. José Costa Ferrer	Baleares.
Redondela a Puenteareas, Sotelo de Montes, Pontevedra, Mosteiro, Doade, La Estrada, Moscoso y Puenteacaldelas	Viajeros, ferias y mercados	D. Manuel García Casqueiro	Pontevedra y Orense.
Cornellana a Salas, Grado y Oviedo	Viajeros, ferias y mercados	D. Sergio González Granada	Oviedo.
Rojos a Negreira, Santa Comba, Membibre, Santiago Ceilán, Santa Comba, Padrón, Lestedo, y de Angeles a Bembibre.	Viajeros, ferias y mercados	D. Juan Rico Suárez	La Coruña.
Sopeira y Lérída	Viajeros	Automóviles La Oscense, S. A.	Huesca y Lérída.
Ibiza a Santa Inés	Viajeros	D. Vicente Mari Mari	Baleares.

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día 28 de octubre de 1965 en los locales de la División de Explotación de la Dirección General de Transportes Terrestres (planta cuarta del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios), donde podrán presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los demás requisitos prevenidos en la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria. Dichas proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día 26 de octubre de 1965.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, así como del proyecto objeto de este concurso, del pliego de bases para su celebración y de la Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, acompaña a esta proposición los documentos exigidos y se comprometo a tomar a su cargo la explotación del servicio público regular de transporte de por carretera entre y, por, con sujeción a las condiciones señaladas en el pliego de bases, ofreciendo en relación con el proyecto objeto de concurso las siguientes mejoras:

- Material móvil:
- Instalaciones fijas:
- Número de expediciones:
- Tarifas:
- Otras mejoras:

(Fecha y firma.)

Madrid, 8 de septiembre de 1965.—El Ingeniero Jefe.—5.490-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para adquisición de mobiliario con destino a la nueva Escuela Central de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid.

Aprobada la adquisición de mobiliario con destino a la nueva Escuela Central de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, por Decreto 2622/1965, de 14 de agosto, esta Subsecretaría convoca concurso público para la adjudicación del servicio en las siguientes condiciones:

Primero.—Lote único por un importe de 8.206.965,31 pesetas.

Segundo.—Las ofertas deberán versar sobre todas las unidades que lo integran.

Tercero.—A partir del día 29 de los co-

rrientes comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 11 del próximo mes de octubre. La documentación se entregará en el Registro General del Ministerio durante las horas hábiles.

Cuarto.—Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras durante el plazo de presentación de documentos.

Quinto.—Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, que contendrá la siguiente inscripción: «Para el concurso de mobiliario con destino a la nueva Escuela Central de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, 1965.» Seguidamente se firmará por el autor de la proposición.

Se acompaña en sobre abierto, que contendrá la misma inscripción que el sobre cerrado, la documentación que se detalla en el pliego de condiciones particulares.

Sexto.—A las doce de la mañana del día 19 de octubre próximo se reunirá la Mesa del concurso en la Sala de Juntas de la planta quinta del Departamento para proceder a dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo quinto del pliego de condiciones particulares.

Séptimo.—La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el abono de gastos de inserción, publicación, notaria-

les, fiscales, etc., se verificará de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones, que estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en ..., número ..., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación de ..., con destino a ..., que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo el suministro de todas y cada una de las unidades que se detallan en el lote que a continuación se especifica y por los precios que se indican.

Lote ... Precio por unidad ..., total ... Plazo de entrega ...

Hace constar que se comprometo a efectuar la entrega en el plazo señalado anteriormente y que si transcurriese sin que el mobiliario hubiese llegado a su destino, a abonar una multa del 5 por 100 del importe del presupuesto por un mes de retraso, el 10 por 100 de dicho importe por dos meses de retraso, el 15 por 100 del repetido importe del presupuesto por tres meses de retraso, y así sucesivamente, sea cual fuere la causa del retraso.

(Si el licitador desea introducir modificaciones en su propuesta, rellenará lo que sigue, que será tachado en caso contrario.)

En virtud de las facultades otorgadas por la Ley ofrece realizar el suministro de ... a base de las modificaciones detalladas en los planos y especificaciones técnicas que se acompañan a la presente propuesta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 15 de septiembre de 1965.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una escuela concentrada de nueve grados, viviendas para el Conserje y nueve viviendas para Maestros en La Cabrera (Madrid).

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 25 de octubre de 1965, a las once de la mañana, en el Salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de una escuela concentrada de nueve grados, viviendas para el Conserje y nueve viviendas para Maestros en La Cabrera (Madrid).

Presupuesto de contrata, 9.618.023,42 pesetas. Fianza provisional, 192.360,50 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 15 de septiembre de 1965 y terminará el 15 de octubre de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Madrid.

El plazo de terminación de las obras es el de doce meses.

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—El Director general, J. Tena.—5.547-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de tres Grupos Escolares de 16 secciones cada uno en Alcalá la Real (Jaén). Tipo EG-10.

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 25 de octubre de 1965, a las once de la mañana, en el Salón de

Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de tres Grupos Escolares de 16 secciones cada uno en Alcalá la Real (Jaén). Tipo EG-10.

Presupuesto de contrata, 24.674.225,61 pesetas. Fianza provisional, 493.484,50 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 15 de septiembre de 1965 y terminará el 15 de octubre de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Jaén.

El plazo de terminación de las obras es el de veinticuatro meses.

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—El Director general, J. Tena.—5.548-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de Grupos Escolares con 20 aulas, salón de usos múltiples, dirección y servicios y vivienda para el Conserje, en la calle Paulo Orosio, en la barriada del Cerro del Aguila, de Sevilla. Tipo EG-10.

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 25 de octubre de 1965, a las once de la mañana, en el Salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de Grupos Escolares con 20 aulas, salón de usos múltiples, dirección y servicios y vivienda para el Conserje, en la calle Paulo Orosio, en la barriada del Cerro del Aguila, de Sevilla. Tipo EG-10.

Presupuesto de contrata, 8.522.531,87 pesetas. Fianza provisional, 170.450,65 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 15 de septiembre de 1965 y terminará el 15 de octubre de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Sevilla.

El plazo de terminación de las obras es el de veinte meses.

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—El Director general, J. Tena.—5.549-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de seis escuelas y seis viviendas para Maestros en la localidad de Zagra, del Ayuntamiento de Loja (Granada). Tipos ER-38 y VM-9.

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 25 de octubre de 1965, a las once de la mañana, en el Salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de seis escuelas y seis viviendas para Maestros en la localidad de Zagra, del Ayuntamiento de Loja (Granada). Tipos ER-38 y VM-9.

Presupuesto de contrata, 2.375.324,74 pesetas. Fianza provisional, 47.506,50 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 15 de septiembre de 1965 y terminará el 15 de octubre de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de

Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Granada.

El plazo de terminación de las obras es el de doce meses.

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—El Director general, J. Tena.—5.550-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Grupo Escolar de 16 clases en el solar de la Fundación «Juan Nepomuceno Rojas», de Sevilla.

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 25 de octubre de 1965, a las once de la mañana, en el Salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de un Grupo Escolar de 16 clases en el solar de la Fundación «Juan Nepomuceno Rojas», de Sevilla.

Presupuesto de contrata, 6.972.319,67 pesetas. Fianza provisional, 139.446,40 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 15 de septiembre de 1965 y terminará el 15 de octubre de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Sevilla.

El plazo de terminación de las obras es el de veinticuatro meses.

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—El Director general, J. Tena.—5.551-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de Grupo Escolar de ocho unidades escolares y nueve viviendas en Malpartida de la Serena (Badajoz). Tipos ER-38 y VM-7.

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 25 de octubre de 1965, a las once de la mañana, en el Salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de Grupo Escolar de ocho unidades escolares y nueve viviendas en Malpartida de la Serena (Badajoz). Tipos ER-38 y VM-7.

Presupuesto de contrata, 2.373.619,30 pesetas. Fianza provisional, 47.472,40 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 15 de septiembre de 1965 y terminará el 15 de octubre de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Badajoz.

El plazo de terminación de las obras es el de doce meses.

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—El Director general, J. Tena.—5.552-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una Escuela Hogar en Segura de la Sierra (Jaén), que comprende un Grupo Escolar de catorce aulas, tres dormitorios de niños y tres de niñas, vivienda del Conserje y doce viviendas para Maestros.

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 25 de octubre de 1965, a las once de la mañana, en el Salón de

Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de una Escuela Hogar en Segura de la Sierra (Jaén), que comprende un Grupo Escolar de catorce aulas, tres dormitorios de niños y tres de niñas, vivienda del Conserje y doce viviendas para Maestros.

Presupuesto de contrata, 18.226.962,32 pesetas. Fianza provisional, 364.539,25 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 15 de septiembre de 1965 y terminará el 15 de octubre de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Jaén.

El plazo de terminación de las obras es el de quince meses.

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—El Director general, J. Tena.—5.553-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción del nuevo pueblo de Herrera de La Mancha, en el sector III de la zona de La Mancha (Ciudad Real)».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción del nuevo pueblo de Herrera de La Mancha en el sector III de la zona de La Mancha (Ciudad Real)», con un presupuesto de ejecución por contrata de ciento cincuenta y siete millones quinientas cincuenta y tres mil doscientas cuatro pesetas con cuarenta y cinco céntimos (157.553.204,45 pesetas) y una fianza provisional de tres millones ciento cincuenta y un mil sesenta y cuatro pesetas con nueve céntimos (3.151.064,09 pesetas).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta, podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de dicho Organismo en Ciudad Real (Ramón y Cajal, 2).

La presentación de proposiciones se efectuará en cualquiera de las oficinas antes indicadas, antes de las doce horas del día 13 de octubre de 1965 y la apertura de pliegos tendrá lugar en las Oficinas Centrales de este Instituto a las doce horas del día 20 de octubre de 1965.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que acompaña y con domicilio en, calle de, número, clasificado como contratista de la categoría por el Ministerio de Hacienda, enterado del anuncio de la subasta pública para la ejecución de las obras por contrata, publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. Asimismo, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de

trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—5.489-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra del proyecto titulado «MA-5-65-5-340. Central telefónica en el aeropuerto de Málaga».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «MA-5-65-5-340. Central telefónica en el aeropuerto de Málaga», por un importe total máximo de 962.556,27 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante un plazo de garantía.

El modelo de proposición, pliego de condiciones técnicas, económico-legales y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de 9,30 a 13,30 horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el libro segundo, título único, capítulo primero de la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965 («B. O. del E.» núm. 97), asciende a la cantidad de 19.251,12 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 19 de octubre del corriente año, a las diez horas treinta minutos.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—6.988-7. y 2.ª 17-9-1965

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario y material diverso con destino a la Asociación de Antiguos Alumnos de la Institución Sindical de Formación Profesional «Almirante Bastarache», de Cartagena.

Se convoca concurso público para adquirir mobiliario y material diverso con destino a la Asociación de Antiguos Alumnos de la Institución Sindical de Formación Profesional «Almirante Bastarache», de Cartagena.

Precio máximo de licitación: 272.000 pesetas (doscientas setenta y dos mil pesetas).

Fianza provisional: Dos por ciento del importe de la oferta presentada.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del importe adjudicado.

Plazo de admisión de ofertas: Durante quince días naturales contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en horas y días hábiles de oficina y hasta las doce horas del último día.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil de finalizado el plazo de admisión de sobres.

El pliego de condiciones de este concurso y demás información que sobre el mismo se precise se halla a disposición de las personas o entidades interesadas en la Secretaría de la Junta Económico-Administrativa Provincial o en la Obra Sindical de Formación Profesional, sitas en la Casa Sindical de Murcia, calle de Santa Teresa.

Murcia, 11 de septiembre de 1965.—El Delegado Sindical Provincial.—5.485-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas a Santiago de Cartes.

Objeto y tipo.—Las obras de abastecimiento de aguas a Santiago de Cartes, por un precio tipo de quinientas veintidós mil ciento veintinueve pesetas con veintiocho céntimos, de acuerdo con el pliego de condiciones de fecha 30 de agosto de 1965.

Duración.—Las obras serán terminadas en un plazo de ocho meses.

Garantías.—La garantía provisional será de diez mil cuatrocientas cuarenta y dos pesetas con cincuenta y ocho céntimos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número, de profesión, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la subasta de las obras de, se compromete a ejecutar las mismas con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra) pesetas céntimos. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

La proposición anterior deberá presentarse totalmente mecanografiada y toda ella ejecutada por la misma máquina de escribir, rechazándose las que no cumplan este requisito.

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas.—En la oficina de Contratación de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas.—A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de su presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Crédito.—Existe crédito suficiente en el presupuesto.

Autorizaciones.—No se necesita autorización superior alguna para la presente subasta.

Reclamaciones.—Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 10 de septiembre de 1965.—El Presidente.—5.512-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua a Santiurde, San Martín y Acerada, Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo.

Objeto y tipo.—Las obras de abastecimiento de aguas a Santiurde, San Martín y Acerada, Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo, por un precio tipo de un millón ciento diez mil seiscientos sesenta y ocho pesetas con noventa y siete céntimos, de acuerdo con el pliego de condiciones de fecha 30 de agosto de 1965.

Duración.—Las obras serán terminadas en un plazo de doce meses.

Garantías.—La garantía provisional será de veintidós mil doscientas quince pesetas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número, de profesión, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la subasta de las obras de, se comprometo a ejecutar las mismas con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra) pesetas céntimos. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

La proposición anterior deberá presentarse totalmente mecanografiada y toda ella ejecutada por la misma máquina de escribir, rechazándose las que no cumplan este requisito.

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas.—En la oficina de Contratación de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas.—A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de su presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Crédito.—Existe crédito suficiente en el presupuesto.

Autorizaciones.—No se necesita autorización superior alguna para la presente subasta.

Reclamaciones.—Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 10 de septiembre de 1965.—El Presidente.—5.511-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas a los pueblos de San Martín, Quevedo y Casares, Ayuntamiento de Mollado

Objeto y tipo.—Las obras de abastecimiento de aguas a los pueblos de San Martín, Quevedo y Casares, Ayuntamiento de Mollado, por un precio tipo de seiscientos setenta mil trescientas veintisiete pesetas con nueve céntimos, de acuerdo con el pliego de condiciones de fecha 30 de agosto de 1965.

Duración.—Las obras serán terminadas en un plazo de ocho meses.

Garantías.—La garantía provisional será de trece mil cuatrocientas seis pesetas con cincuenta y cuatro céntimos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número, de profesión, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la subasta de las obras de, se comprometo a ejecutar las mismas con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra) pesetas céntimos. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

La proposición anterior deberá presentarse totalmente mecanografiada y toda ella ejecutada por la misma máquina de escribir, rechazándose las que no cumplan este requisito.

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas.—En la oficina de Contratación de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas.—A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de su presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Crédito.—Existe crédito suficiente en el presupuesto.

Autorizaciones.—No se necesita autorización superior alguna para la presente subasta.

Reclamaciones.—Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 10 de septiembre de 1965.—El Presidente.—5.513-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua del sector comprendido entre la avenida del Corregidor y la carretera de Alameda del Obispo (primera etapa).

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Abastecimiento de agua del sector comprendido entre la avenida del Corregidor y la carretera de Alameda del Obispo (primera etapa).

Tipo: 2.378.193,11 pesetas (presupuesto de contrata).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: La provisional 57.563,79 pesetas y la definitiva la suma que resulta de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento antes citado.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a

la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Oficina de Fomento Extraordinario, de diez a doce.

Lugar, día y hora de la apertura: En las Casas Consistoriales al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto del Documento Nacional de Identidad número, expedido el de de 19....., con domicilio en, calle, número, enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de abastecimiento de agua al sector comprendido entre la avenida del Corregidor y la carretera de Alameda del Obispo (primera etapa), se obliga y comprometo a llevarlas a cabo, con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución, en la suma de (en letra) pesetas. (Aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado.)

También se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 6 de septiembre de 1965.—El Alcalde.—5.504-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua potable en la zona comprendida entre la carretera del Brillante, camino del Mayoral, calle Saldaña y carretera de Córdoba a Obejo, hasta la cota 240.

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Abastecimiento de agua potable en la zona comprendida entre la carretera del Brillante, camino del Mayoral, calle Saldaña y carretera de Córdoba a Obejo, hasta la cota 240.

Tipo: 1.457.925,42 pesetas (presupuesto de contrata).

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Garantías: La provisional 39.158,50 pesetas y la definitiva la suma que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento antes citado.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» en la Oficina de Fomento Extraordinario, de diez a doce.

Lugar, día y hora de la apertura: En las Casas Consistoriales al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto del Documento Nacional de Identidad número, expedido el de de 19....., con domicilio en, calle, número, enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de abastecimiento de agua potable a la zona comprendida entre la carretera del Brillante, camino del Mayoral, calle de Saldaña y carretera de Córdoba a Obejo, hasta la cota 240, se obliga y comprometo a llevarlas a cabo, con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución, en la suma de

(en letra) pesetas. (Aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado.)

También se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 8 de septiembre de 1965.—El Alcalde.—5.502-A.

Resolución del Ayuntamiento de Plasencia por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de pastos y montanera.

El día 29 de septiembre actual, y hora de las doce, en la Casa Consistorial, tendrá lugar la subasta pública de los aprovechamientos de pastos y montanera del monte Valcorchero de estos propios, bajo el tipo de 910.000 pesetas al alza por cada uno de los tres años que comprende el contrato.

Las proposiciones se presentarán reintegradas con una póliza de 6 pesetas, en sobre cerrado y lacrado, hasta el día 28 de septiembre actual, en la Secretaría de este Ayuntamiento y hora de diez a catorce, y deberá acompañarse en sobre aparte el resguardo de la fianza provisional por 45.500 pesetas, cuya fianza definitiva será del 10 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que sigue:

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecino de, enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas para la subasta de

los aprovechamientos de pastos y montanera del monte «Valcorchero», del término y propios del Municipio de Plasencia, las acepta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas por cada año de este contrato.

(Fecha y firma del proponente.)

Los pliegos de condiciones pueden examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Plasencia, 6 de septiembre de 1965.—El Alcalde.—5.505-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias (Madrid) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de piñón del monte núm. 54 para el año forestal 1965-66.

Se anuncia subasta pública para el aprovechamiento de piñón del monte número 54 para el año forestal 1965-66, tasado en 800.000,00 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse antes del día 23 del actual y hora de las trece en la Secretaría de este Ayuntamiento, de acuerdo con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 30 de agosto último, en sobre cerrado y lacrado, y debiendo justificar el haber hecho el depósito del 3 por 100 de la subasta, elevando dicha garantía el adjudicatario al 6 por 100 de la cantidad en que le sea adjudicada como garantía definitiva.

La apertura de los pliegos tendrá lugar a las doce horas del día 24 en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, profesión, vecindad, carnet de identidad, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a hacer el aprovechamiento del piñón en la cantidad de pesetas (en letra).

Adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional, y a la vez se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad o incompatibilidad.

(Fecha y firma.)

San Martín de Valdeiglesias, a 9 de septiembre de 1965.—El Alcalde.—5.496-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia segunda subasta de las obras del «Proyecto de apertura y urbanización de la calle Colombia, entre la plaza de Isabel la Católica y San Roque».

Habiendo quedado desierta la subasta para contratar las obras del «Proyecto de apertura y urbanización de la calle Colombia, entre la plaza de Isabel la Católica y San Roque», cuyo precio tipo es de 2.159.571,67 pesetas, que se abonarán con cargo al Presupuesto Especial de Urbanismo de 1965, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» números 163 y 180, de 19 y 29 de julio último, respectivamente, la Corporación Municipal acordó sacar a segunda subasta la ejecución de las citadas obras por el mismo tipo de subasta y demás condiciones establecidas para la primera.

Vigo, 31 de agosto de 1965.—El Alcalde, Rafael J. Portanet Suárez.—5.435-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BADAJOS

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, ha dictado providencia en los expedientes que después se relacionan, instruido por aprehensión de los géneros que también se indican, calificando en principio la supuesta infracción de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la comisión permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se comunica a los interesados, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer durante el día siguiente al de la publicación de la presente notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión de este Tribunal en comisión permanente para el día 29 de septiembre de 1965, a las once horas, para ver y fallar los expedientes que a continuación se indican, instruidos por aprehensión de los géneros que también se señalan y que se ce-

lebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se comunica a los interesados, de los que se desconoce su domicilio, para su conocimiento y efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1.º del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Asimismo se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años; significándoles que de no hacer esto, o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio. (Artículos 52 y 79.)

Igualmente se les advierte que según determina el número 3.º del artículo 80, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Número del expediente, 770/65. Encartados, Antonio Aguedo Toscano. Géneros intervenidos, 102 kilogramos de café torrefactado.

Badajoz, 11 de septiembre de 1965.—El Secretario (ilegible).—6.990-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Marcial Agustín Vecino, cuyo último domicilio conocido fué en calle del Acuerdo, número 37, segundo derecha, en Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

«Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las nueve treinta horas de la mañana del próximo día 27 del actual mes de septiembre se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 245/1965, y en el que usted figura como inculcado por la aprehensión de diversas mercancías.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.»

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo. — Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Manuel Cebrián Llorente. — 7.000-E.